

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR MARCO N°2322-571-CM15 CONVENIO ADQUISICIÓN TONER PARA FOTOCOPIADORAS MUNICIPALES.

Vallenar,

2 1 OCT, 2015

PABLO LAMAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO EXENTO N°

3677

VISTOS:

- La Orden de Pedido N° 255 de fecha 15 de octubre de 2015 de Adquisiciones.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1087 de Administración y Finanzas de fecha 01 de septiembre de 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-571-CM15 ADQUISICIÓN TONER PARA FOTOCOPIADORAS MUNICIPALES, a Empresa DIMACOFI S A Rut. 92.083.000-5 por la suma de US\$316,54.- IVA Incluido.
- 2. Publiquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3. Dicho valor será imputado al Item 215-22-04-009-000 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NAMEY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

Administrador Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Adquisiciones

Dirección de Asesoría Jurídica

Dirección de Control Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/mmc.